

111



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

BUENAS PRÁCTICAS DE LA LAGUNA INCLUSIVA

Pack de 11 Buenas Prácticas Agosto



CAPITALES EUROPEAS
DE LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD
Premio Bronce 2025 San Cristóbal de La Laguna



PREMIOS **cermi.es** 2022
A LA MEJOR ACCIÓN LOCAL
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Guía de buenas prácticas de accesibilidad universal en las Entidades Locales

La Laguna, incluida en la Guía de Buenas Prácticas en Accesibilidad Universal de la FEMP por su estrategia de accesibilidad global

BUENA PRÁCTICA Nº:

100

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La promoción de La Laguna en la Guía de Buenas Prácticas en Accesibilidad Universal de la FEMP por su estrategia de accesibilidad municipal permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Sensibilización y formación.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Entidades colaboradoras: Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna

Beneficiarios: todos los sectores de la población.

El Ayuntamiento de La Laguna ha sido seleccionado para formar parte de la Guía de Buenas Prácticas de Accesibilidad Universal en las Entidades Locales, una publicación de referencia nacional elaborada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que se presentó oficialmente el 23 de mayo de 2024 en Madrid.

La guía reconoce los proyectos más destacados en materia de accesibilidad universal, seleccionados por su impacto positivo y medible en la calidad de vida de la ciudadanía, y por su potencial para ser replicados como modelo en otros municipios o territorios. La candidatura lagunera ha sido distinguida en la categoría de accesibilidad global – políticas transversales de implementación de la accesibilidad, junto a las ciudades de Ávila, Córdoba y Gandía.

Esta distinción pone en valor la estrategia municipal desarrollada a través del proyecto “La Laguna Inclusiva”, una iniciativa impulsada por la Concejalía de Bienestar Social que articula una política integral de accesibilidad transversal en colaboración con múltiples áreas municipales. El proyecto incluye la consolidación de servicios que atienden a distintos perfiles de discapacidad, entre ellos el servicio de intérpretes de lengua de signos para personas sordas y sordociegas, medidas de accesibilidad lectora y cognitiva, programas de deporte adaptado y el desarrollo del Punto Naranja como espacio de atención accesible en eventos públicos. La estrategia también contempla la adaptación de itinerarios urbanos, zonas de baño y espacios deportivos, así como la promoción de la accesibilidad universal en el ámbito cultural.

La selección de La Laguna refuerza su posición como referente nacional e internacional en accesibilidad universal, en consonancia con una visión de ciudad construida sobre los principios de igualdad de oportunidades, inclusión y no discriminación. Desde su fundación como ciudad abierta, La Laguna ha apostado por un modelo urbano sin barreras, orientado a garantizar la plena participación de todas las personas en la vida comunitaria.

Además del reconocimiento al municipio lagunero, la guía de la FEMP recoge otras experiencias relevantes a nivel estatal en distintas modalidades de accesibilidad: Entorno construido – espacios públicos urbanizados: Solana de Rioalmar, Alcalá de Henares, Burgos, Iznájar y Alovera. Entorno construido – edificios públicos: Avilés, Ciudad Real y Fuerte del Rey. Entorno construido – orientación en la vía pública: Barcelona y Ripoll. Accesibilidad cognitiva: Terrassa. Accesibilidad y tecnología (TIC como sistemas de apoyo): Madrid y Rota.

Mayores, viviendo La Laguna

PATRIMONIO MUNDIAL



La Laguna impulsa rutas patrimoniales adaptadas para personas mayores como parte del 25 aniversario de su declaración como Ciudad Patrimonio Mundial

BUENA PRÁCTICA Nº:

101

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La organización de las rutas patrimoniales adaptadas para personas mayores como parte del 25 aniversario permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Patrimonio Histórico

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: El Área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de La Laguna

Entidades colaboradoras: Adaris Canarias

Beneficiarios: todos los sectores de la población.

El Ayuntamiento de La Laguna ha conmemorado en 2024 el 25º aniversario de su designación como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO con un programa de actividades centrado en la divulgación y la participación ciudadana. Entre las acciones desarrolladas destaca una nueva edición del programa “Mayores, viviendo La Laguna Patrimonio Mundial”, una iniciativa de recorridos guiados y accesibles, diseñada específicamente para las personas mayores del municipio.

El proyecto ha permitido abrir las puertas del único conjunto histórico Patrimonio Mundial de Canarias a las más de 42.000 personas mayores de 60 años que residen en el municipio, poniendo el foco en un enfoque intergeneracional e inclusivo de la conservación patrimonial. Durante un mes, entre el 23 de abril y el 24 de mayo, se han llevado a cabo rutas diarias de lunes a viernes, con grupos limitados a 50 personas por recorrido. La participación ha sido gratuita y ha permitido tramitarse a través de las asociaciones y agrupaciones de mayores del municipio o mediante el correo electrónico habilitado para tal fin.

La actividad, impulsada por la Concejalía de Patrimonio Histórico y Cultural en colaboración con la entidad Adaris Canarias, forma parte de una estrategia municipal orientada a fortalecer el vínculo entre ciudadanía y patrimonio a través del conocimiento, la memoria y la experiencia compartida.

Más allá de la dimensión cultural y formativa, el proyecto reconoce el papel activo de las personas mayores como portadoras de la memoria colectiva y como agentes clave para la transmisión del legado cultural.

La programación se enmarca en una visión estratégica más amplia, que contempla la próxima creación de la Oficina Municipal de Patrimonio, la actualización participada del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico y un programa coordinado de actuaciones en materia de rehabilitación y accesibilidad.

Asimismo, La Laguna apuesta por la digitalización, la realidad virtual inmersiva o la gestión inteligente del patrimonio, con el objetivo de favorecer su preservación, ampliar su divulgación y contribuir a la reducción de la brecha digital.



Laguna refuerza cada año su compromiso con la lucha contra la violencia de género a través de la conmemoración del 25N

BUENA PRÁCTICA Nº:

102

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
El compromiso de La Laguna contra la violencia de género a través de la conmemoración del 25N permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Igualdad de género

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: El Área de Igualdad y Lgtbi del Ayuntamiento de La Laguna

Entidades colaboradoras: asociaciones representativas del colectivo de mujeres

Beneficiarios: todos los sectores de la población.

El Ayuntamiento de La Laguna ha consolidado una programación anual amplia y variada para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N), manteniendo una línea de actuación que combina la sensibilización, la reivindicación y la cultura como herramientas clave en la lucha contra las violencias machistas.

Cada año, esta conmemoración se desarrolla bajo un lema diferente, con el fin de reforzar un mensaje específico y adaptado a las necesidades del momento, promoviendo una mayor concienciación y participación ciudadana.

Uno de los pilares fundamentales de estas conmemoraciones es la lectura del manifiesto institucional, un acto simbólico que ha reunido a representantes municipales, entidades sociales y a la ciudadanía en espacios como la plaza de La Concepción o el propio Salón de Plenos. A través de este manifiesto, se denuncia la persistencia de la violencia machista y se visibiliza la necesidad de seguir impulsando políticas y acciones efectivas para erradicarla.

Además de los actos institucionales, la música desempeña un papel esencial en la programación del 25N en La Laguna. Conciertos como Libres, Voces de Mujer y Trovadoras Fest de anteriores ediciones han llevado la reivindicación feminista al escenario, convirtiéndose en altavoces de la lucha por la igualdad.

El Ayuntamiento también impulsa talleres, charlas y actividades formativas, dirigidas a la ciudadanía en general y a colectivos específicos, con el objetivo de visibilizar las múltiples formas de violencia de género y dotar de herramientas para su prevención y erradicación. Estas actividades han puesto el foco en la educación en igualdad y en la corresponsabilidad social como bases fundamentales para el cambio.

Con iniciativas que combinan la acción política, la cultura y la sensibilización, el municipio sigue trabajando para consolidarse como un espacio libre de violencias machistas, donde la igualdad sea un pilar fundamental en la vida de todas las personas.



La Laguna inicia los trabajos de mejora integral e instalación de ascensores en una decena de bloques de Princesa Yballa y La Florida

BUENA PRÁCTICA Nº:

103

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS): La mejora integral e instalación de ascensores en una decena de bloques de Princesa Yballa y La Florida permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Edificación

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Ayuntamiento de La Laguna

Entidades colaboradoras: el Gobierno de España, el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife

Beneficiarios: las familias que residen en la decena de bloques de Princesa Yballa y La Florida

La Sociedad Municipal de Vivienda y Servicios (Muvisa) del Ayuntamiento de La Laguna ha informado al vecindario de los 11 bloques de viviendas incluidos en la tercera fase del Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) Princesa Yballa-La Florida del inminente inicio de los trabajos de mejora integral, que incluyen importantes actuaciones en accesibilidad, habitabilidad y eficiencia energética.

Esta tercera fase contempla una inversión global de 1.581.521,56 euros. La financiación se reparte entre el Gobierno de España (42,49%), el Gobierno de Canarias (30%), el Cabildo de Tenerife (12,51%) y el Ayuntamiento de La Laguna (10%), de manera que la aportación vecinal queda reducida al 5% del total.

Las intervenciones se centran en la mejora estructural de un centenar de viviendas, e incluyen: impermeabilización de cubiertas, rehabilitación de fachadas, mejora energética, adecuación de instalaciones comunes, actualización de redes de suministro y, especialmente, la incorporación de ascensores accesibles en edificios que hasta ahora carecían de ellos. Como en fases anteriores del ARRU, los ascensores se ubicarán en las fachadas exteriores y se llevarán a cabo actuaciones complementarias en los espacios peatonales y de acceso, favoreciendo la accesibilidad universal.

Ante la necesidad inicial de desalojar temporalmente más de 50 viviendas durante estos trabajos, y dada la presencia de personas mayores y familias con menores, Muvisa ha coordinado con los equipos técnicos una alternativa que permite mantener la residencia en los inmuebles.

Actualmente, La Laguna cuenta con cinco Áreas de Regeneración y Renovación Urbana activas: La Verdellada, Princesa Yballa-La Florida, Padre Anchieta, San Luis Gonzaga y El Cardonal, junto con la actuación singular de reposición de Las Chumberas y el Entorno Residencial de Rehabilitación Programada de El Cardonal, además de otras ayudas municipales a la rehabilitación de viviendas particulares.

Estas intervenciones, que suman una inversión global superior a 55 millones de euros, alcanzan a más de 3.500 viviendas y se desarrollan en coordinación entre el Estado, el Gobierno de Canarias, el Cabildo, el Ayuntamiento y la ciudadanía beneficiaria.



Jóvenes y mayores de La Laguna se unen para analizar la realidad social y desterrar prejuicios sobre la edad a través del Teatro

BUENA PRÁCTICA Nº:

104

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La unión de Jóvenes y mayores de La Laguna para analizar la realidad social y desterrar prejuicios sobre la edad a través del Teatro permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Cultura Inclusiva

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Área de Bienestar Social y Juventud

Entidades colaboradoras: Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable, gestionado por Muvisa, el Foro Económico y Social de La Laguna (FES), la Asociación Juvenil y Cultural KAUA y la Asociación de Mayores Universo de Gracia.

Beneficiarios: toda la sociedad

El Ayuntamiento de La Laguna ha desarrollado un proyecto intergeneracional innovador que ha unido a personas jóvenes y mayores del municipio en un proceso creativo y participativo a través del teatro, con el objetivo de fomentar la cohesión social, el aprendizaje mutuo y el entendimiento entre generaciones. Esta iniciativa, impulsada desde las áreas de Bienestar Social y Juventud, ha contado con el apoyo del Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable, gestionado por Muvisa; el Foro Económico y Social de La Laguna (FES); la Asociación Juvenil y Cultural KAUA; y la Asociación de Mayores Universo de Gracia.

El proyecto ha promovido la creación de una obra teatral colectiva, concebida como un espacio de expresión y reflexión compartida, donde personas de distintas edades han colaborado en la elaboración de un guion, la interpretación y la puesta en escena, abordando temáticas sociales relevantes para su entorno. A través del arte dramático, se ha facilitado el intercambio de experiencias de vida, la identificación de preocupaciones comunes y el cuestionamiento de estereotipos asociados a la edad, en un contexto de respeto y creatividad. La actividad ha incluido la participación de la compañía Pirámide Teatro de la Asociación de Mayores de la Universidad de La Laguna (AMULL).

El teatro se ha consolidado, en este contexto, como una herramienta educativa y transformadora, capaz de despertar la conciencia crítica, estimular la empatía y reforzar la autoestima de quienes participan. Para las personas mayores, el proceso ha representado una oportunidad de mantenerse activas, compartir su conocimiento y desarrollar habilidades creativas en un entorno colectivo. Para la juventud, ha supuesto un acercamiento a otras realidades, una forma de canalizar su voz y comprender mejor las trayectorias de vida de generaciones anteriores.

Esta experiencia forma parte del plan anual de colaboración entre el Servicio de Mayores y el FES, que ha apostado por incorporar acciones formativas, tecnológicas, culturales y económicas para ampliar las oportunidades de aprendizaje permanente entre las personas mayores.

La acción ha contado con el respaldo de entidades comprometidas con la inclusión y el desarrollo social, como la Fundación Cajasiete Pedro Modesto Campos; la Fundación CajaCanarias; la Fundación CB Canarias; y el Banco de España, entre otras. Gracias a estas alianzas, se ha logrado ampliar el impacto del programa y diversificar su contenido, manteniendo una oferta activa, estimulante y adaptada a las necesidades de la ciudadanía mayor.

PUNTO VIOLETA

Es un espacio de información, sensibilización, prevención e intervención en caso de agresión sexual durante las fiestas.

#Punto Violeta

PUNTOS VIOLETA

SI NECESITAS ATENCIÓN, INFORMACIÓN O AYUDA, ACUDE AQUÍ.



La Laguna refuerza su compromiso con la seguridad y la igualdad con los Puntos Violeta en sus eventos

BUENA PRÁCTICA Nº:

105

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
El compromiso de La Laguna con la seguridad y la igualdad con los Puntos Violeta en sus eventos permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Igualdad de género

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: El Área de Igualdad y Lgtbi del Ayuntamiento de La Laguna

Entidades colaboradoras: asociaciones representativas del colectivo de mujeres.

Beneficiarios: toda la sociedad

El Ayuntamiento de La Laguna, en su firme compromiso con la igualdad de género y la lucha contra la violencia machista, ha consolidado la presencia de los Puntos Violeta en los principales eventos y celebraciones del municipio. Estas unidades de atención itinerante, que han sido clave en eventos como la Noche en Blanco y las Fiestas del Cristo, Noche de Fin de Año, entre otros, ofrecen un espacio seguro de información, asesoramiento y apoyo para cualquier persona que pueda encontrarse en una situación de acoso o agresión machista, así como para quienes necesiten orientación sobre cómo actuar ante un caso de violencia de género.

Los Puntos Violeta están diseñados para brindar asistencia inmediata y orientación profesional a mujeres de cualquier edad que enfrenten una situación de vulnerabilidad. Cuentan con la presencia de psicólogos, especialistas en intervención social y personal con formación en trabajo social, preparados para atender, escuchar y acompañar a quienes lo necesiten. No solo están dirigidos a víctimas directas, sino que también prestan servicio a personas del entorno que puedan sospechar que un familiar, amiga o conocida está sufriendo violencia de género y no saben cómo actuar.

Más allá de la atención directa, estos puntos cumplen una función clave en la prevención y sensibilización sobre la violencia machista. A través de la difusión de información y materiales especializados, se fomenta la concienciación y la educación social, promoviendo un mensaje claro de tolerancia cero frente a cualquier forma de violencia contra las mujeres. Su ubicación estratégica dentro de los eventos municipales de La Laguna se garantiza que cualquier persona que requiera apoyo pueda acceder a él de forma discreta, segura y confidencial.

El compromiso del Ayuntamiento de La Laguna con estos espacios de apoyo no solo responde a una necesidad de seguridad en el ámbito festivo, sino que forma parte de una estrategia más amplia para integrar la perspectiva de género en la organización de actividades municipales. Con la incorporación de los Puntos Violeta, se refuerza la idea de que los eventos deben ser espacios seguros, inclusivos y libres de violencia.

Apostar por la presencia de los Puntos Violeta en cada gran evento de La Laguna significa avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, donde todas las personas puedan disfrutar del ocio con seguridad, respeto y sin miedo. Estos espacios representan un paso fundamental en la lucha contra la violencia machista y en la construcción de un municipio donde la igualdad y la protección de los derechos de las mujeres sean una prioridad en cada ámbito de la vida pública.



La Laguna dota sus edificios históricos de maquetas tiflológicas (táctiles) para las personas con discapacidad visual

BUENA PRÁCTICA Nº:

106

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La dotación de maquetas tiflológicas (táctiles) para las personas con discapacidad visual permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Comunicación y Cultura Inclusiva.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y Fundación Once

Entidades colaboradoras: Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de La Laguna

Beneficiarios: personas con discapacidad visual de La Laguna (residentes y turistas) y sus familiares así como el sector escolar dado el carácter pedagógico de la iniciativa.

La Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y la Fundación Once, ha dotado a la Casa de Los Capitanes Generales-Casa Alvarado de Bracamonte, situada dentro del conjunto histórico de la ciudad, con maquetas táctiles de los edificios más significativos de La Laguna "Ciudad Patrimonio de la Humanidad". Estas maquetas, accesibles para personas con discapacidad visual, son de la Iglesia y Torre de la Concepción, las Casas Consistoriales y el exconvento de San Agustín. También cuenta con la maqueta (escultura en bronce) del Padre Anchieta, santo, oriundo de La Laguna quien habitó en la ciudad hasta que cumplió catorce años, edad con la que emigró a Guatemala.

Todas ellas permiten acercar la cultura e identidad del municipio a las personas con discapacidad visual y conocer, de forma táctil, los valores de estos inmuebles históricos, así como los de esta personalidad ilustre de la ciudad.

Las maquetas táctiles de La Laguna facilitan a las personas con discapacidad visual el acceso al contenido de estos edificios históricos mediante otros canales de percepción, como es el sentido del tacto, que constituye una vía principal de percepción, procesamiento y almacenamiento de información. Además, estas representaciones tiflológicas contienen textos explicativos, uno de ellos con letra de gran tamaño y otro en Braille, sobre la historia y las características de estos bienes emblemáticos. Estas representaciones táctiles atienden las necesidades de sus principales destinatarios, las personas con discapacidad visual, gracias a la colaboración de la ONCE en el desarrollo del proyecto.



Las personas mayores de La Laguna unen sus voces contra la soledad en la exposición 'Florituras, adornando la vida!'

BUENA PRÁCTICA Nº:

107

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La exposición 'Florituras, adornando la vida! con obras realizadas por las personas mayores de La Laguna permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Cultura Inclusiva.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable, gestionado por Muvisa

Entidades colaboradoras: Consejo de Mayores

Beneficiarios: los mayores de La Laguna y todos los sectores de la población

El Ayuntamiento de La Laguna ha impulsado una exposición colectiva protagonizada por personas mayores del municipio como parte de su estrategia para promover el envejecimiento activo, la salud emocional y la lucha contra la soledad no deseada. Bajo el título "Florituras, adornando la vida", la muestra ha reunido una treintena de obras pictóricas realizadas por participantes de los talleres de pintura organizados por el Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable, gestionado por Muvisa, en diez asociaciones de mayores del municipio. La exposición ha tenido lugar en la Casa de los Capitanes y ha estado abierta al público como espacio de encuentro intergeneracional y expresión artística.

Esta propuesta ha tenido como objetivo principal dar visibilidad al talento creativo de las personas mayores y reivindicar el arte como herramienta de bienestar, autoestima y conexión social. Las obras, elaboradas en óleo y acrílico, han incorporado códigos QR que han permitido al visitante escuchar en formato sonoro la voz de cada artista explicando su proceso, su inspiración y lo que ha significado para su vida personal y emocional participar en este proyecto.

Los talleres de pintura, de los que ha nacido esta muestra, han ofrecido mucho más que una actividad de ocio. Se han convertido en espacios terapéuticos donde las personas mayores han podido ejercitar la memoria, mejorar su coordinación motriz, fortalecer su autoestima y, sobre todo, establecer vínculos emocionales entre iguales. La práctica artística ha contribuido a mantener la mente activa, estimular la creatividad y favorecer la expresión emocional, aspectos fundamentales para la salud integral en las etapas avanzadas de la vida.

Esta exposición se ha integrado dentro del extenso programa semanal de actividades del Servicio de Mayores, que suma más de un centenar de propuestas repartidas en todos los distritos. Este enfoque integral y territorializado ha sido uno de los elementos clave para que La Laguna haya sido reconocida como Ciudad Amigable con las Personas Mayores, apostando por un modelo que combina el fomento de la autonomía, el envejecimiento activo y el fortalecimiento del tejido asociativo local.



Escuela de verano de lucha del garrote adaptada

BUENA PRÁCTICA Nº:

108

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La Escuela de verano de lucha del garrote adaptada permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Deporte Inclusivo

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Organismo Autónomo de Deportes y Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna

Entidades colaboradoras: Federación de Lucha del Garrote Canario

Beneficiarios: personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, personas con discapacidad física y sus familias.

El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, el Organismo Autónomo de Deportes (OAD) y la Federación de Lucha del Garrote Canario se unen cada año para poner en marcha la Escuela de verano de lucha del garrote adaptada, una iniciativa de alcance insular que quiere acercar este deporte tradicional a las personas con discapacidad y aprovechar sus acreditados valores psicosociales y de bienestar físico. Todo esto es posible gracias a un método formativo especializado que, además, busca visibilizar y favorecer la inclusión y normalización de las personas con discapacidad.

La plaza de la Catedral de La Laguna, ubicada en pleno centro del Conjunto Histórico de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad, es la sede de los encuentros y talleres de esta Escuela estival de la localidad, que se imparte de forma semanal durante los meses de julio y septiembre, en horario de 9:30 a 13:00 horas y con inscripción gratuita.

La Federación de Lucha del Garrote Canario cuenta con docentes especializados en esta formación adaptada. En base a su experiencia, se destaca la convivencia que se genera en este entorno entre personas con distintas realidades, pero que se unen en torno a una práctica de inclusión real para la que se ha desarrollado un método de enseñanza específico con una larga trayectoria.

Esta iniciativa ha demostrado, en estos últimos años, que los deportes y juegos tradicionales son acciones terapéuticas de alto valor, una actividad saludable al aire libre que permite mejorar la psicomotricidad y fomentar valores tan importantes como la cooperación y el trabajo en equipo.

Los beneficios de esta práctica son valorados positivamente por las personas usuarias, cuidadoras, terapeutas y familiares, ya que se produce una mejora importante en la socialización con el grupo y la coordinación motora. De hecho, esta práctica complementa la rehabilitación física en algunos casos y, en otros, les permite acercarse, por primera vez, a una actividad físico-deportiva.

Durante el desarrollo de la escuela estival de garrote adaptado, participan jóvenes con discapacidad, miembros de asociaciones representativas de personas con discapacidad tanto del municipio como de toda la isla.

La Lucha del garrote adaptada es un proyecto consolidado en La Laguna que también se imparte, durante el resto del año, en distintos centros de la localidad.



La Laguna amplía el programa de charlas policiales sobre seguridad para personas mayores por la alta demanda

BUENA PRÁCTICA Nº:

109

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
El programa de charlas policiales sobre seguridad para personas mayores permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Sensibilización

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable, gestionado por Muvisa

Entidades colaboradoras: Policía Nacional

Beneficiarios: los mayores de La Laguna

El Ayuntamiento de La Laguna ha ampliado recientemente su programa de charlas sobre seguridad dirigido a personas mayores del municipio, ante la excelente acogida registrada en las primeras sesiones. Esta iniciativa se ha desarrollado a través del Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable, gestionado por Muvisa, en colaboración con la Policía Nacional, y ha permitido proporcionar información clave para prevenir situaciones de riesgo y reforzar la autoprotección de este colectivo, especialmente vulnerable ante determinados delitos.

El programa, enmarcado en el Plan Mayor Seguridad del Ministerio del Interior, se ha iniciado en tres asociaciones de mayores distribuidas por distintos distritos del municipio. Tras una participación de más de 150 personas y el interés demostrado en seguir profundizando en los contenidos, se ha decidido dar continuidad a la propuesta, extendiéndola a nuevas sedes y ampliando su enfoque con temas emergentes, como la violencia de género.

Durante las sesiones, profesionales del Grupo de Participación Ciudadana de la Policía Nacional han compartido con las personas asistentes recomendaciones prácticas sobre cómo actuar ante robos, timos, estafas telefónicas y fraudes digitales, además de ofrecer orientaciones sobre seguridad en el hogar, uso de cajeros automáticos, viajes y navegación en internet. La metodología empleada ha apostado por la cercanía, el lenguaje claro y la participación activa de los asistentes, que han tenido la oportunidad de compartir sus dudas, inquietudes y experiencias personales.

La inclusión de contenidos específicos sobre violencia de género ha respondido a la sensibilidad mostrada por las propias personas participantes y a la necesidad de incorporar herramientas de prevención, identificación y denuncia también en la etapa de la vejez. Esta perspectiva ha permitido enriquecer el enfoque inicial del programa y hacerlo más integral y útil.

Las asociaciones de mayores del municipio han desempeñado un papel clave en la canalización de las necesidades y propuestas, actuando como aliadas estratégicas en la planificación del programa formativo. Gracias a su implicación, se ha logrado una alta participación, una atención más cercana y una selección de contenidos adaptada a las realidades locales de los barrios y pueblos de La Laguna.



La Laguna y la Fundación CajaCanarias se unen contra la brecha digital de las personas mayores

BUENA PRÁCTICA Nº:

110

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La erradicación de la brecha digital en La Laguna permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Formación y sensibilización

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Área de Bienestar Social y Muvisa

Entidades colaboradoras: Fundación Caja Canarias

Beneficiarios: los mayores de La Laguna

El Ayuntamiento de La Laguna, a través del Área de Bienestar Social y con la colaboración de la Fundación CajaCanarias, ha reforzado su compromiso con la inclusión social de las personas mayores mediante una acción estratégica orientada a reducir la brecha digital que afecta a este grupo de población. Esta actuación se ha desarrollado en el marco del Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable, gestionado por Muvisa, y ha permitido incorporar un nuevo programa formativo específicamente diseñado para mejorar las competencias digitales de las personas mayores del municipio.

Gracias a esta alianza, La Laguna ha implementado el proyecto “Impulsando en Digital”, una iniciativa consolidada que ha alcanzado su tercera edición y que se ha desarrollado inicialmente en cuatro asociaciones de mayores del municipio. La finalidad de este programa ha sido acercar las herramientas digitales a las personas mayores de forma accesible, comprensible y útil para su vida diaria. Las acciones formativas se han estructurado en sesiones presenciales de corta duración, impartidas en las sedes vecinales y en un ambiente cercano y familiar, facilitando así la participación activa de los usuarios.

Durante las sesiones, se han trabajado aspectos clave como el uso de dispositivos móviles, la navegación segura por internet, la gestión de citas médicas online, el acceso a servicios administrativos digitales, el uso básico de redes sociales, el manejo de aplicaciones de mensajería instantánea, editores de texto, plataformas de compra y otras herramientas que resultan imprescindibles en la actualidad. La metodología empleada se ha basado en la enseñanza práctica, adaptada a diferentes niveles de conocimiento, con un enfoque lúdico, progresivo y centrado en las necesidades reales de las personas mayores.

El Ayuntamiento ha promovido, con esta colaboración, un modelo de envejecimiento activo que contempla la dimensión digital como un eje esencial para mejorar la calidad de vida y la autonomía funcional de la ciudadanía mayor.

Asimismo, el programa ha contribuido a reforzar el papel de las asociaciones de mayores como espacios vivos de aprendizaje, socialización y apoyo mutuo. Dada la buena acogida por parte de los participantes y entidades colaboradoras, el Servicio de Dinamización ya ha propuesto ampliar este tipo de formación a nuevas sedes y mantenerla durante los próximos ciclos formativos.



La Laguna comparte con la ciudad griega de Komotini sus Buenas Prácticas en materia de discapacidad y accesibilidad del marco del proyecto europeo CIVITAS

BUENA PRÁCTICA Nº:

111

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La participación de La Laguna con sus Buenas Prácticas en materia de discapacidad y accesibilidad dentro del marco del proyecto europeo CIVITAS permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Sensibilización y Gobernanza

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Unión Europea

Entidades colaboradoras: Áreas de Bienestar Social y Calidad de Vida, y de Obras, Accesibilidad e Infraestructuras del Ayuntamiento de La Laguna

Beneficiarios: toda la sociedad

El Ayuntamiento de La Laguna ha participado a principios de abril de 2025 en unas jornadas de cooperación técnica internacional con la ciudad griega de Komotini, en el marco del proyecto europeo CIVITAS, una iniciativa cofinanciada por la Unión Europea que reúne a más de 70 localidades de todo el continente para compartir estrategias innovadoras en movilidad, accesibilidad y planificación urbana inclusiva.

La participación de La Laguna responde al interés mostrado por Komotini en los avances logrados por el municipio en materia de accesibilidad universal, diseño urbano inclusivo y atención a personas con discapacidad, ámbitos que han situado a la ciudad como referente europeo y le han valido múltiples reconocimientos internacionales.

Una delegación técnica del Ayuntamiento, compuesta por personal de las áreas de Bienestar Social y Calidad de Vida, y de Obras, Accesibilidad e Infraestructuras, se ha desplazado a la ciudad griega para mantener sesiones de trabajo conjunto, intercambiar experiencias y visitar diversas infraestructuras locales que requieren actuaciones de mejora, tomando como modelo las intervenciones ejecutadas en el espacio público lagunero.

El programa contempla un asesoramiento integral para el desarrollo de servicios accesibles, la rehabilitación de entornos urbanos y la mejora funcional de espacios patrimoniales, combinando estética, sostenibilidad y plena accesibilidad. Esta visita se complementa con futuras sesiones virtuales, talleres formativos conjuntos, acciones de acompañamiento en comunicación y visibilidad institucional, así como evaluaciones participativas de proyectos piloto.

Komotini ha mostrado especial interés en los servicios esenciales que ofrece La Laguna a las personas con discapacidad, tales como intérpretes de lengua de signos, lectura fácil, rutas guiadas accesibles, uso de códigos QR, puntos naranjas, mochilas sensitivas o guías-intérpretes para personas sordociegas. Asimismo, la ciudad griega estudia la posibilidad de trasladar a su casco histórico el modelo lagunero de adaptación de entornos patrimoniales, orientado a la eliminación de barreras físicas y a la apertura de los espacios emblemáticos a toda la ciudadanía.

Ambas ciudades comparten características urbanas similares, especialmente en la configuración de sus centros históricos, lo que favorece el intercambio de buenas prácticas aplicables a contextos reales. Esta colaboración consolida el papel de La Laguna como ciudad mentora dentro del programa CIVITAS, ampliando su proyección internacional como referente en políticas públicas de accesibilidad, inclusión y regeneración urbana sostenible.